

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
PEREIRA – RISARALDA

Oficio No. 574
Junio 14 de 2016

Señor Pagador
ALCALDÍA DE PEREIRA
Ciudad

Proceso: Ejecutivo
Demandante: Hamilton Uriel Carmona Pérez C.C.10.073.729
Demandado: Francy Segura Gutiérrez C.C.42.099.972
y otra
Radicado: 66001-41-89-001-2016-00094-00

Cordial saludo

Por medio del presente le comunico que por auto de fecha 13 de junio de 2016, proferido dentro del proceso de la referencia, se ordenó requerirlo, con el fin de que informe a este Despacho por qué razón no ha dado respuesta al Oficio No.222 de mayo 05 de 2016, recibido el 13 de mayo de 2016, mediante el cual se le comunicó que se decretó el embargo de la quinta parte del salario que exceda el mínimo legal, devengado por la demandada Francy Segura Gutiérrez.

Dichos dineros debe depositarlos a órdenes de este Juzgado en la cuenta de depósitos judiciales No. 660012051101 del Banco Agrario de Colombia, señalando claramente los datos de la referencia, incluyendo los 23 dígitos del radicado del proceso y el código del Despacho (66001-41-89-001), **de lo contrario deberá responder por dichos valores (numeral 9 del Artículo 593 del Código General del Proceso).**

Se le advierte que la inobservancia de la orden impartida, le acarrearán sanciones conforme a la ley, esto es, incurrirá en multas sucesivas de dos (2) a cinco (5) salarios mínimos mensuales (parágrafo 2º del Artículo 593 del Código General del Proceso).

Al responder, favor citar las partes del proceso y su radicado.

Atentamente,


YULIANA ALEJANDRA POSADA URUEÑA
Secretaria

DCSS

Edificio Don Ricardo
Carrera 10 No. 18 – 63, Piso 4, Oficina 404-406 Tel 3387339
j01.pccmpereira@cendoj.ramajudicial.gov.co



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	14 de julio de 2016	Número de radicado:	32590
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:	574		
Persona natural o jurídica:	YULIANA ALEJANDRA POSADA URUEÑA-		
Descripción o asunto:	PROCESO EJECUTIVO	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	DORA PATRICIA OSPINA PARRA - Tesorera (o)	Copia a:	-

